Grupo Élite Organizacional	INFORME GENERAL DE AUDITORIA	**Código:** GE-F10
		Versión: 05
		Fecha de emisión: 02 de noviembre de 2022

1. INFORMACION GENERAL

Nombre de la Organización:	**LOTERÍA DE BOGOTÁ**
Dirección de los sitios a visitar:	Carrera 32A # 26 – 14
Objetivos de la Auditoria:	1. Evaluar el nivel de cumplimiento de requisitos de la norma ISO 37001:2016, Sistema de gestión antisoborno. 2. Identificar oportunidades de mejora para el SGAS de la organización.
Alcance del servicio:	El SGAS es aplicable a todos los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación desarrollados por la entidad para la explotación, administración, control y fiscalización de los siguientes juegos de suerte y azar: • La venta de lotería tradicional a nivel nacional; • La autorización de juegos promocionales y rifas a nivel Bogotá; • Y el juego de apuestas permanentes o chance a nivel Bogotá y Cundinamarca. También es aplicable a la gestión de los socios de negocios integrales al desarrollo de los procesos de la entidad, siendo estos los distribuidores, gestores, proveedores, contratistas, y el concesionario autorizado".
Criterios:	ISO 37001:2016 / Requisitos aplicables a la entidad
Fecha de la Auditoria en sitio:	7 y 8 de octubre 8:00 am a 5:00 pm 9 de octubre 8:00 am a 12:00 pm
Nombre del Auditor Lider:	Lina Marcela Monroy Beltran
Nombre de los auditores acompañantes:	N.A.

2. ASPECTOS QUE APOYAN LA CONFORMIDAD Y EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

#	PROCESO / TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA FORTALEZA
1	SGAS / Toma de conciencia	Se resalta el conocimiento que tienen todos los colaboradores de la entidad frente a los lineamientos del SGAS tales como, política, objetivos y su aporte a la gestión desde cada proceso.
2	SGAS / Control en la gestión de riesgos	Se resalta los controles que realiza el área de SGAS, en cuanto a la gestión de riesgos de soborno en todos los procesos de la entidad.

3. ASPECTOS POR MEJORAR

#	PROCESO / TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD DE MEJORA
1	SGAS	OM. Mejorar el abordaje de necesidades y expectativas haciendo distinción acerca de cuáles son requisitos de obligatorio cumplimiento y cuáles no.
2	SGAS	OM. Asegurar dentro de la caracterización de proceso el abordaje de los riesgos de soborno desde la identificación, implementación, verificación y mejora.
3	SGAS	OM. Incorporar en la caracterización de proceso, los requisitos de la Norma ISO 37001, aplicables a cada proceso, lo cual permite que haya más acercamiento de la norma con cada uno de los procesos.
4	SGAS	OM. Asegurar un mecanismo dentro del instructivo de comunicaciones para los elementos que se deben comunicar de forma externa e interna.
5	GESTIÓN DOCUMENTAL	OM. Incorporar dentro de la gestión documental, las denuncias presentadas, en cuanto a su medio de consulta y tiempo de retención.
6	GESTIÓN JURÍDICA	OM. Asegurar la pertinencia de los riesgos del proceso acorde con la información suministrada al líder del proceso.
7		

4. HALLAZGOS

#	PROCESO / TEMA			DESCRIPCION DEL HALLAZGO
	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN	PROCESO	
1		x	SGAS	OBS. Asegurar la forma en la que se abordan las necesidades y expectativas de partes interesadas a través de la articulación entre el porisble impacto en la entidad con la identificación de riesgos y oportunidades del SGAS..
2		x	SGAS	OBS. Asegurar dentro de la metodología de identificación y análisis de riesgos, la inclusión de identificación de causas del riesgo, con el fin de determinar acciones de tratamiento orientadas a atacar las causas del riesgo.
3	x		SGAS	NC. No se asegura la integridad de los datos de los indicadores de gestión del SGAS. Para el indicador de cierre de hallazgos de NC de audioría interna, no se evidenció relación de los datos entre la ficha técnica de indicadores de gestión y la fuente de información.
4		x	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	OBS. Asegurar que el análisis de contexto en su conjunto para todos los procesos aborde elementos de la gestión AS, que permitan hacer trazable la gestión en cuanto a identificación de riesgos y oportunidades.
5		x	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	OBS. Adicional a ello, generar una metodología que permita el abordaje de las estrategias del análisis DOFA y seguimiento a la eficacia de las mismas, así como la identificación de aspectos que surjan como resultado del análisis de contexto, a partir de los efectos del cambio climático.
6		x	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	OBS. Asegurar la realización de la inducción se realice una vez el colaborador ingresa a laborar a la entidad, dado que pueden presentarse riesgos de desconocimiento en caso de que la inducción se realice meses posteriores al ingreso.
7		x	TALENTO HUMANO	OBS. Asegurar que las funciones definidas para el cargo, sean acorde a la realidad de la entidad, dado que, la profesional encargada del proceso ejerce funciones de dirección, administración y gestión.
8		x	TALENTO HUMANO	OBS. Asegurar la definición de competencias de la persona que lidera el SGAS en cuanto a los requisitos de formación, dado que, el manual de funciones no aborda elementos de ISO 37001.

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

La entidad cuenta con un SGAS que se ha implementado, aún teniendo en cuenta que es un sistema jóven en su proceso de implementación. La documentación del SGAS, es adecuada de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 37001:2016.

6. ANEXOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

- [x] Plan y Programa de Auditoria
- [] Acta de reunión de la Apertura y Cierre
- [x] Listas de chequeo para auditoria
- [] Evaluación del desempeño de los Auditores

Lina Marcela Monroy		1/10/2024
ELABORADO POR	**REVISADO Y APROBADO**	**FECHA**